



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA EL DIECINUEVE (19) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES (2023)

CON PONENCIA DEL DR. FRANCISCO JOSE TERNERA BARRIOS, LA SALA DE CASACION CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, **DECIDE LA CORTE LA IMPUGNACIÓN INTERPUESTA FRENTE A LA SENTENCIA PROFERIDA EL 9 DE MAYO DE 2023 POR LA SALA DE DECISIÓN DE TUTELAS 2 DE CASACIÓN PENAL DE ESTA CORTE, QUE DECLARÓ IMPROCEDENTE EL AMPARO RECLAMADO POR MARÍA DEL ROSARIO LÓPEZ PEREA CONTRA LA SALA 4 DE DESCONGESTIÓN LABORAL DE ESTA CORPORACIÓN. AL TRÁMITE SE DISPUSO VINCULAR A LA SALA LABORAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ, EL JUZGADO VEINTIDÓS LABORAL DE CIRCUITO DE ESTA CIUDAD Y LAS DEMÁS AUTORIDADES, PARTES E INTERVINIENTES DEL PROCESO OBJETO DE CENSURA. RAD. NO. 11001020400020230073001 STC9528-2023**, EN CONSECUENCIA, SE PONE EN CONOCIMIENTO LA REFERIDA A **VLASTA FILIPOVA DE ROJAS DEMANDADA, Y A TODOS LOS INTERVINIENTES EN EL PROCESO ATACADO.**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2023 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2023 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

apch

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

